



Informe de Auditoría de Valencia Hipotecario 3, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Valencia Hipotecario 3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Valencia Hipotecario 3, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 84.790 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 5.200 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Cumplimiento de la normativa a efectos de la liquidación del Fondo

Véanse Notas 1 y 2 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Con fecha 19 de febrero de 2025 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo el periodo de liquidación entre el 24 de marzo de 2025 y el 28 de marzo de 2025. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2025 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo. De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como una cuestión clave de la auditoría.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo, respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Valencia Hipotecario 3, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



VALENCIA
HIPOTECARIO 3 Fondo
de Titulización de Activos
(Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	88.147	PASIVO NO CORRIENTE		-	92.795
Activos financieros a largo plazo		-	88.147	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	88.147	Pasivos financieros a largo plazo		-	92.795
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	91.817
Certificados de transmisión hipotecaria		-	85.394	Series no subordinadas		-	91.817
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	14	-	978
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	978
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	2.781	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(28)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			92.904	18.819
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE		-	-
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		87.668	13.190
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	86.712	12.865
		-	-	Series no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		92.111	22.327	Series subordinadas		86.643	12.671
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.770	1.813	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		84.844	14.698	Intereses y gastos devengados no vencidos	69	-	123
Activos titulizados	4	84.790	14.616	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	70
Certificados de transmisión hipotecaria		80.433	12.323	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	14	947	323
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		947	323
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		9	2
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	9	2
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		239	301	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		5	1	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		4.182	2.032	Ajustes por periodificaciones	9	5.236	5.629
Activos dudosos -intereses-		14	14	Comisiones		5.234	5.627
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(83)	(55)	Comisión sociedad gestora		1	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	3
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		5.255	5.627
Otros activos financieros		54	82	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	54	82	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(22)	(3)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		2	2
Ajustes por periodificaciones		2	2				
Comisiones		2	2	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(793)	(1.140)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(793)	(1.140)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.495	5.814	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		5.495	5.814			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		92.111	110.474	TOTAL PASIVO		92.111	110.474

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.151	3.451
Activos titulizados	4	4.146	3.447
Otros activos financieros	7	5	4
Intereses y cargas asimilados		(4.018)	(4.069)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.018)	(4.069)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(3)	858
MARGEN DE INTERESES		130	240
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(149)	(288)
Servicios exteriores	12	(30)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(20)	(20)
Servicios bancarios y similares		-	(1)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(119)	(257)
Comisión sociedad gestora		(43)	(42)
Comisión administrador		(9)	(11)
Comisión agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable		(15)	(148)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(46)	(50)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	45
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	19	3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(465)	(258)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		57	339
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	4.204	3.253
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.142)	(3.960)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	3.448	3.409
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(3.458)	(2.367)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	5	4
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(447)	(517)
Comisión sociedad gestora		(42)	(42)
Comisión administrador		(12)	(9)
Comisión agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable		(387)	(460)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(75)	(80)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(75)	(80)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		146	(1.478)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		137	175
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	10.502	12.390
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	6.172	9.357
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.267	1.224
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	41	280
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(17.845)	(23.076)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		9	(1.653)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		9	(1.653)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(319)	(1.736)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	5.814	7.550
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	5.495	5.814

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	344	(472)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	344	(472)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(858)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(347)	1.330
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos **(Fondo en liquidación)**

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Valencia Hipotecario 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 15 de noviembre de 2006, agrupando 9.544 Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios, por importe de 900.711 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 911.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de noviembre de 2006.

Con fecha 14 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco de Valencia, S.A., (actualmente CaixaBank, S.A.) ("la Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago (pagadera los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año) de e igual al 0,01% anual (Impuesto sobre el Valor añadido incluido) que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos que administre durante dicho Periodo de Determinación. Asimismo, el Banco obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (véase Nota 7) y Banco de Valencia (actualmente CaixaBank, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 14).

Con fecha 19 de febrero de 2025, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 24 de marzo de 2025, fecha en la que se amortizarán totalmente los Bonos de las Series A2, B, C y parcialmente los Bonos de la serie D y el 28 de marzo de 2025, fecha en la que se adjudicarán los inmuebles para la amortización total de los Bonos de la serie D (el "Periodo de Liquidación"). Se realizará liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 19 de febrero de 2025, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo en el periodo de liquidación entre el 24 y el 28 de marzo de 2025.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 15 de noviembre de 2006 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	109.135	16.391	125.526
Amortizaciones	-	(22.982)	(22.982)
Traspaso a activo corriente	(20.960)	20.960	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	88.175	14.369	102.544
Amortizaciones	-	(17.915)	(17.915)
Traspaso a activo corriente	(88.175)	88.175	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	84.629	84.629

(*) Incluye 14 y 14 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.196 miles de euros (4.827 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,78% (8,37% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,56% (3,10% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 8,15% y el mínimo 2,00%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 4.146 miles de euros (3.447 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 61 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (14 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 14 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	3.746	1.360	1.566	2.758	3.113	29.453	42.619	84.615

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	82.565	-	-	-	-	-	-	82.565

El Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo en el periodo de liquidación entre el 24 y el 28 de marzo de 2024 (véase Nota 1).

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	14	2
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.182	2.032
	4.196	2.034
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	5	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	14	14
	19	15
	4.215	2.049

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 339 y 288 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 317 miles de euros de principal (334 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 124 miles de euros de intereses (93 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 67 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 4,21%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.146 miles de euros (2.781 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	4.827	4.740
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	575	766
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(311)	(156)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(895)	(523)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.196	4.827

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(83)	(83)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(83)	(83)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 83 y de 83 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	1.782	1.782
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.782	1.782

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	3.640	4.004
Adiciones	-	-
Retiros	(78)	(364)
Saldos al cierre del ejercicio	3.562	3.640
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.827)	(1.956)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(9)	(4)
Aplicaciones	44	133
Saldos al cierre del ejercicio	(1.792)	(1.827)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.770	1.813

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 43 miles de euros (280 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 9 miles de euros (49 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	24	2.679	(1.334)	2.698	15	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
93	226	(133)	184	1	22/04/2016	100%	1 año	07/10/2024
128	299	(171)	230	1	21/02/2018	100%	1 año	27/09/2024
204	358	(154)	370	1	24/02/2014	100%	1 año	27/09/2024

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 46 miles de euros (50 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	51	80
Deudores varios (**)	3	2
	54	82

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 5.179 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (5.519 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, dispone de una cuenta corriente operativa por importe de 316 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (295 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

En el momento de la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, abrió en Banco de Valencia una Cuenta a Tipo de Interés Garantizado. Con fecha 3 de febrero de 2009 la Sociedad Gestora, tras la revisión y bajada de rating de Banco Valencia y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español S.A. subrogándose éste en las condiciones que tenía con Banco de Valencia. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 14 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía en Banco Popular, S.A. Posteriormente, tras la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. con fecha 27 de julio de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España., subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank Plc. Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2024, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 0,05% anual (0,04% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 5 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de diez millones cuatrocientos mil (10.400.000,00) euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Diez millones cuatrocientos mil (10.400.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C.

b) Cinco millones doscientos mil (5.200.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago, o si no se pudiera dotar en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,50%.
 - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.200	5.200	5.814
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.24	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.06.24	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.09.24	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.12.24	5.200	5.200	5.200
Saldos al 31 de diciembre de 2024	5.200	5.200	5.495

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.200	5.200	5.900
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.23	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.23	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.09.23	5.200	5.200	5.200
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.12.23	5.200	5.200	5.200
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.200	5.200	5.814

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

Con fecha 30 de julio de 2010, el Administrador del Fondo (Banco de Valencia) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 9). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Banco de Valencia por parte de la Entidad de Calificación FITCH, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

El depósito mantendrá un importe mínimo requerido que será igual a 1,5 veces el importe agregado de los importes correspondientes a la primera cuota de amortización de principal y de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a pagar por los Deudores con vencimiento posterior a la Fecha de Ajuste, que tendrá lugar entre los días 25 y último de cada mes. El importe correspondiente a dicho depósito sólo podrá utilizarse en caso de que el Administrador no haya satisfecho los importes debidos bajo el Contrato de Administración.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se ha registrado importe alguno por concepto de depósitos recibidos en garantía.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 911.000 miles de euros, integrados por 9.110 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro clases, la primera de ellas compuesta de dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	90.000	780.700	20.800	9.100	10.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	900	7.807	208	91	104
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,03%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,51%	Euribor 3m + 3,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil				
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's	-	AAA / Aaa	A+sf / A2	BBB / Baa3	CCC / Ca
Al 31 de diciembre de 2024: Fitch / Moody's	-	AAAsf / Aa1 (sf)	AAsf / A3 (sf)	A+sf / Ba1(sf)	CCCsf / C(sf)
Actuales (*): Fitch / Moody's	-	AAAsf / Aa1 (sf)	AA+sf / A3 (sf)	A+sf / Ba1(sf)	CCCsf / C(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2023	100.260	13.979	4.960	692	2.171	302	5.200	-	112.591	14.973
Amortización 22.03.2023	-	(6.250)	-	(309)	-	(135)	-	-	-	(6.694)
Amortización 22.06.2023	-	(5.284)	-	(262)	-	(115)	-	-	-	(5.661)
Amortización 22.09.2023	-	(5.421)	-	(268)	-	(117)	-	-	-	(5.806)
Amortización 22.12.2023	-	(4.688)	-	(227)	-	-	-	-	-	(4.915)
Traspasos	(19.737)	19.737	(972)	972	(65)	65	-	-	(20.774)	20.774
Saldos al 31 de diciembre de 2023	80.523	12.073	3.988	598	2.106	-	5.200	-	91.817	12.671
Amortización 22.03.2024	-	(4.598)	-	(232)	-	(201)	-	-	-	(5.031)
Amortización 22.06.2024	-	(4.307)	-	(214)	-	(93)	-	-	-	(4.614)
Amortización 22.09.2024	-	(4.218)	-	-	-	-	-	-	-	(4.218)
Amortización 22.12.2024	-	(3.982)	-	-	-	-	-	-	-	(3.982)
Traspasos	(80.523)	80.523	(3.988)	3.988	(2.106)	2.106	(5.200)	5.200	(91.817)	91.817
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	75.491	-	4.140	-	1.812	-	5.200	-	86.643

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B y C.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos, fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,619% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,021% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C, y
 - ii) que el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:
- i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, y, en su caso, el de la Serie C con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C se mantengan, respectivamente, en el 4,619% y en el 2,021%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	86.643	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	12.671	12.247	11.094	10.665	10.110	33.632	14.069

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,08% (3,41% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,42% y el mínimo el 2,99%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.018 miles de euros (4.069 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 69 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (123 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 70 miles de euros de la serie D (no presentando importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	5.234	5.627
Sociedad Gestora	1	-
Administrador	-	3
Agente financiero	-	-
Variable	5.255	5.627
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(22)	(3)
Otras comisiones	-	-
Otros	2	2
Saldo al cierre del ejercicio	5.236	5.629

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	3	-	5.627	(3)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	43	9	6	15	(19)
Pagos realizados el 22.03.24	(10)	(3)	(1)	(107)	-
Pagos realizados el 24.06.24	(11)	(3)	(2)	(107)	-
Pagos realizados el 23.09.24	(10)	(3)	(1)	(4)	-
Pagos realizados el 23.12.24	(11)	(3)	(2)	(169)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1	-	-	5.255	(22)

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	1	-	5.939	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	42	11	6	148	(3)
Pagos realizados el 22.03.23	(10)	(3)	(1)	(38)	-
Pagos realizados el 22.06.23	(11)	(3)	(2)	(223)	-
Pagos realizados el 22.09.23	(10)	(3)	(1)	(199)	-
Pagos realizados el 22.12.23	(11)	-	(2)		-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	3	-	5.627	(3)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al 0,0180% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.250,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 27 de julio de 2012, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como Agente de Pagos en sustitución de Banco Cooperativo Español S.A. mediante la firma del correspondiente contrato. Posteriormente, con fecha 14 de julio de 2016 se ha producido la designación de Société Générale, Sucursal en España como Agente de Pago de los Bonos en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La entidad cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores	9	1
Hacienda Pública acreedora	-	1
	9	2

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(1.140)	190
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	347	(1.330)
Saldos al cierre del ejercicio	(793)	(1.140)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”), con Banco de Valencia. Las características más relevantes del Contrato de Permuta de Intereses se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será en cada fecha de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente, pagados o no por los Deudores, deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Banco de Valencia (Parte B), será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación, la media diaria, durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Con fecha 15 de julio de 2011, como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco de Valencia, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”) se subrogó en su posición como contraparte en el Contrato de Permuta financiera.

Respecto al depósito en garantía por la permuta financiera, este fue constituido en la fecha de constitución por la Entidad Cedente, contraparte del contrato de Permuta de intereses hasta el 15 de julio de 2011, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2024 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los préstamos hipotecarios no dudosos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un gasto por importe de 3 miles de euros (858 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 154 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (161 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2024	957	916
Junio 2024	944	905
Septiembre 2024	819	849
Diciembre 2024	728	788
Totales	3.448	3.458

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(947)	(1.301)
Nominal swap (miles de euros)	79.043	96.344
TACP	7,04%	7,90%
% Tasa de Morosos	0,80%	0,80%
% Tasa de Dudosos	4,15%	3,69%
% Recuperación Dudosos	67,68%	67,00%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(947)	(1.301)
	(947)	(1.301)

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Barclays Bank Plc (actual) Banco de Valencia * (inicial)
Bonos de la Serie D Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Banco de Valencia * (actualmente, CaixaBank, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales	Banco de Valencia * (actualmente, CaixaBank, S.A.) (inicial) BBVA (actual)

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

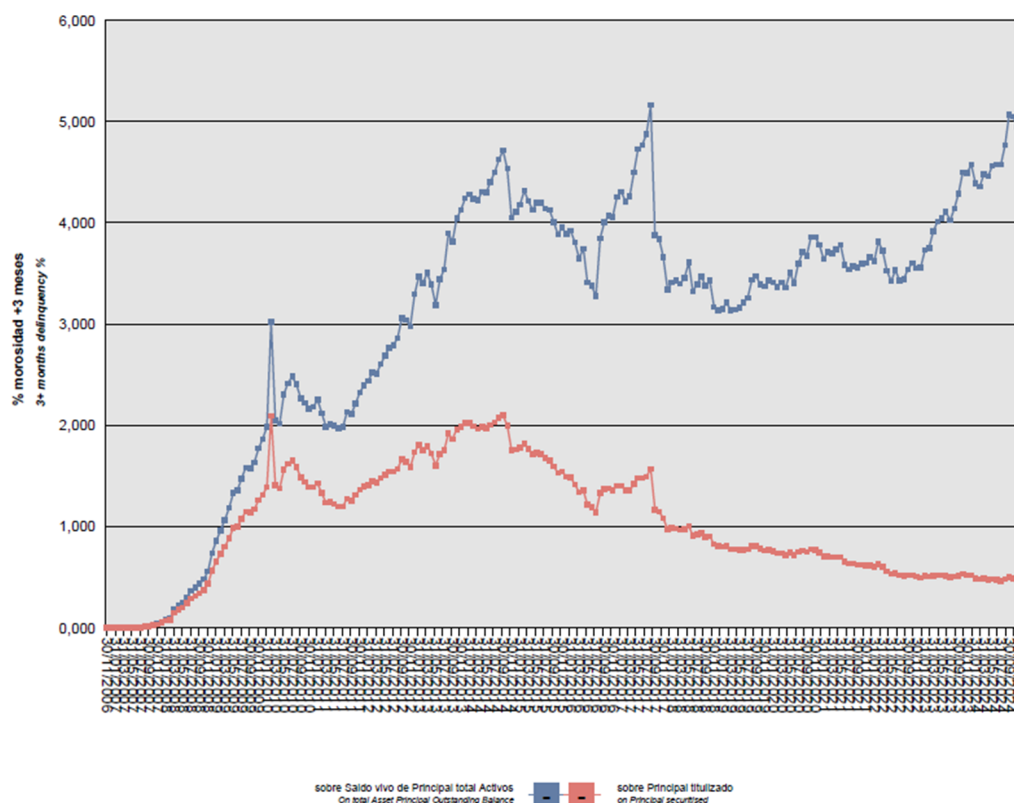
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

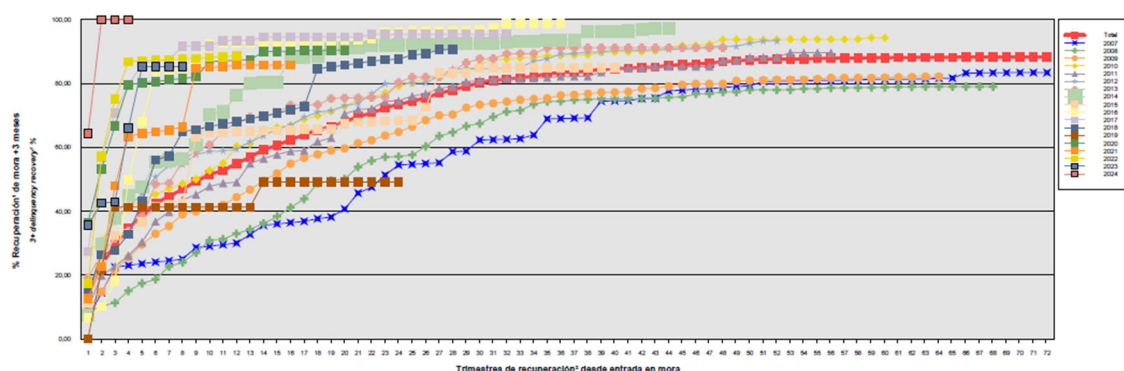
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie D destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de Fondos Disponibles, así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 4,74% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

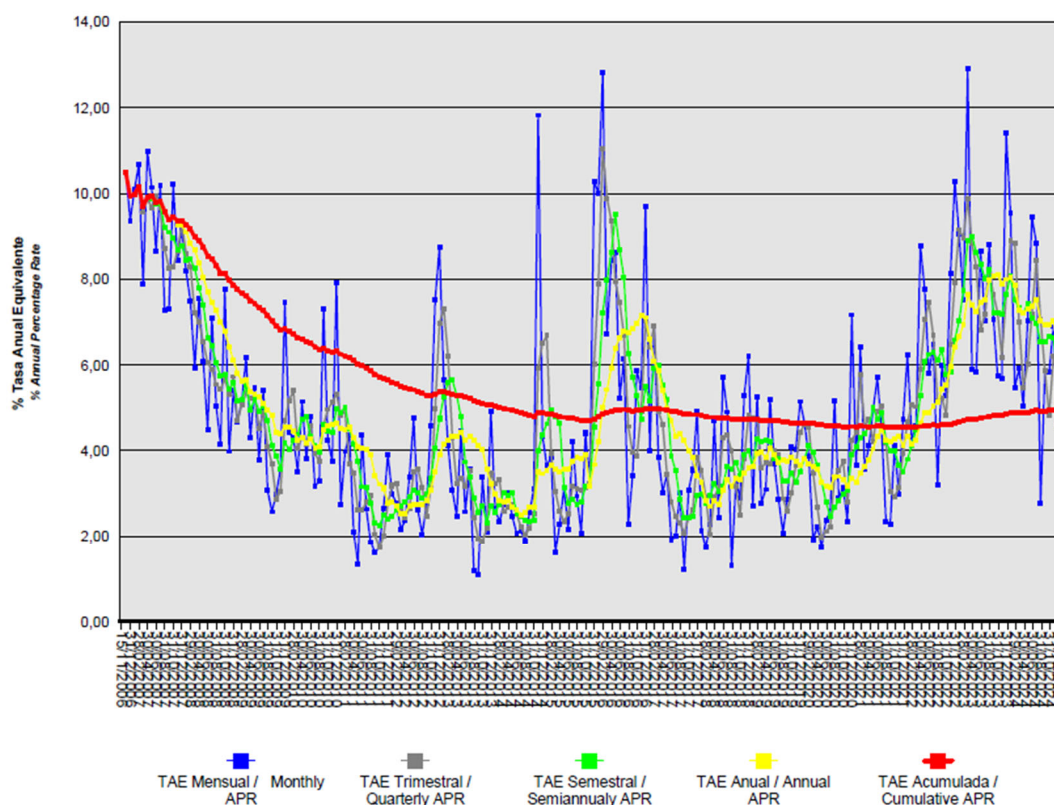
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios. Igualmente, los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán amortizados íntegramente en caso de ser subrogado BANCO DE VALENCIA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2023		Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	4,57%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	4,74%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,81%	Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	4,12%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	1,61%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	1,95%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	5.200.000,00	Fondo de reserva requerido	5.200.000,00
Fondo de reserva dotado	5.200.000,00	Fondo de reserva dotado	5.200.000,00

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.487	-	366.330	322.752
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.158	-	377.400	577.959
Cobros por intereses ordinarios	3.797	-	158.613	223.359
Cobros por intereses previamente impagados	408	-	29.533	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.269	-	58.875	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	90.000	90.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	17.105	-	705.209	780.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	446	-	16.659	20.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	294	-	7.288	9.100
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	5.200	10.400
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	1.607	2.094
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	3.426	-	112.451	212.320
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	179	-	4.020	9.015
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	83	-	1.985	4.167
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	384	-	3.968	8.678
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	70	-	3.023	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.300	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	213	-
Otros pagos del período	532	-	50.860	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/03/2024	22/03/2024	22/06/2024	22/06/2024	22/09/2024	22/09/2024	22/12/2024	22/12/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	4.598	952	4.307	936	4.218	814	3.982	724
Liquidado	4.598	952	4.307	936	4.218	814	3.982	724
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	232	49	214	48	-	42	-	40
Liquidado	232	49	214	48	-	42	-	40
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	201	24	93	22	-	19	-	18
Liquidado	201	24	93	22	-	19	-	18
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	70	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	97	-	101	-	95	-	91
Liquidado	-	167	-	101	-	95	-	91
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 9.544 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 900.711.214,30 euros que corresponden a 9.544 Certificados de Transmisión de Hipoteca por el mismo importe, emitidas por Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 20 de noviembre de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 911.000.000,00 euros integrados por 900 Bonos de la Serie A1, 7.807 Bonos de la Serie A2, 208 Bonos de la Serie B, 91 Bonos de la Serie C y 104 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 14 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco de Valencia**
- Préstamo para Gastos Iniciales Banco de Valencia**
- Permuta de Intereses Banco de Valencia**
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Banco de Valencia**
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bancaja* Deutsche Bank, DZ Bank, AG, Ixis CIB, Banco de Valencia**
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja**
- Intermediación Financiera Banco de Valencia**

** En la actualidad CAIXABANK, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 9.544 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 9.544 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 900.711.214,30 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	2.581	84.615.105,36	2.877	102.529.741,50	9.544	900.711.214,30
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	2.581	84.615.105,36	2.877	102.529.741,50	9.544	900.711.214,30
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006.11.15	9.544					900.711.214,30	100
2006	9.379	3.217.929,77	19.294.822,38			878.198.462,15	97,50
2007	8.502	28.475.962,01	85.971.810,87			763.750.689,27	84,79
2008	8.007	25.207.060,52	45.672.028,57			692.871.600,18	76,92
2009	7.647	25.933.431,60	31.224.830,27			635.713.338,31	70,58
2010	7.276	32.908.234,25	28.486.558,71			574.318.545,35	63,76
2011	6.998	29.600.085,37	15.495.633,95	2.190.149,49	735.146,25	526.297.530,29	58,43
2012	6.626	27.915.557,11	19.488.287,64	3.044.584,88	309.970,96	475.539.129,70	52,80
2013	6.254	28.146.583,71	15.741.699,60	1.632.751,35	149.532,51	429.868.562,53	47,73
2014	5.950	27.396.535,73	14.271.479,95	1.265.678,24	126.970,72	386.807.897,89	42,94
2015	5.617	26.585.643,47	13.595.495,99	298.701,37	8.763,95	346.319.293,11	38,45
2016	5.156	25.156.035,86	23.648.017,46	894.590,29	130.477,20	296.490.172,30	32,92
2017	4.854	23.654.971,20	9.721.071,28	242.647,34		262.871.482,46	29,18
2018	4.564	22.503.666,29	8.913.238,84	329.337,29	9.438,19	231.115.801,85	25,66
2019	4.274	21.104.046,18	8.008.944,13		-8.002,11	202.010.813,65	22,43
2020	3.918	19.252.184,43	6.380.774,64	-66.013,80	-12.952,90	176.456.821,27	19,59
2021	3.625	17.871.549,36	6.907.465,55			151.677.806,35	16,84
2022	3.294	17.169.473,35	9.050.039,16		-53.981,88	125.512.275,72	13,93
2023	2.877	13.613.110,10	9.369.424,12			102.529.741,50	11,38
2024	2.581	11.756.274,15	6.158.361,99			84.615.105,36	9,39
Total		427.468.334,46	377.399.985,10	9.832.426,45	1.395.362,89		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	17	6.892,59	1.901,99	0,00	8.794,58	584.392,56	0,00	593.187,14	3.242.265,11	18,29
De 1 a 3 meses	12	10.680,91	2.756,05	1.018,10	14.455,06	479.304,68	0,00	493.759,74	2.318.472,44	21,31
De 3 a 6 meses	2	9.387,27	361,10	1.813,41	11.561,78	91.390,01	0,00	102.951,79	501.623,00	20,32
De 6 a 9 meses	2	5.615,57	400,41	727,86	6.743,84	38.768,84	0,00	45.512,68	249.471,70	18,47
De 9 a 12 meses	4	12.436,65	397,31	6.876,67	19.710,63	174.123,77	0,00	193.834,40	1.009.667,00	19,11
Más de 12 meses	58	2.004.887,96	12.680,26	329.035,52	2.346.603,74	1.675.779,73	0,00	4.022.383,47	10.107.016,06	39,80
Totales	95	2.049.900,95	18.497,12	339.471,56	2.407.869,63	3.043.759,59	0,00	5.451.629,22	17.428.515,31	31,28

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	2.547	84.002.058,33	4,29	0,80
EURIBOR/MIBOR a 1 año	34	613.047,03	3,95	0,78
Total	2.581	84.615.105,36	4,29	0,80
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	5	67.885,58	5	67.885,58		
1,00%-1,49%	0	0,00	0	0,00		
1,50%-1,99%	2	91.512,97	3	91.513,56		
2,00%-2,49%	0	0,00	0	0,00	14	2.242.067,16
2,50%-2,99%	2	15.469,53	1	3.893,06	439	53.380.792,39
3,00%-3,49%	201	7.055.978,00	53	3.046.999,35	1.807	195.883.760,46
3,50%-3,99%	357	11.786.989,07	431	16.385.936,14	2.574	248.846.604,38
4,00%-4,49%	1.199	41.143.628,24	655	23.906.082,61	3.396	315.297.883,74
4,50%-4,99%	729	21.666.763,99	1.381	48.218.174,27	1.099	77.892.899,50
5,00%-5,49%	65	2.019.473,90	310	9.526.580,49	185	6.548.794,53
5,50%-5,99%	4	108.409,62	20	618.195,72	26	514.995,72
6,00%-6,49%	9	464.734,59	10	367.210,38	2	52.775,64
6,50%-6,99%	2	30.680,57	3	175.805,90	1	5.547,39
7,00%-7,49%	4	135.216,43	3	88.686,71	1	45.093,39
7,50%-7,99%	2	28.362,87	1	10.138,52		
8,00%-8,49%			1	22.639,21		
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	2.581	84.615.105,36	2.877	102.529.741,50	9.544	900.711.214,30
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	4,29%		4,47%		3,83%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.560	82.963.901,18	2.819	98.031.202,37	2.350	106.592.180,93
40,01%-60,00%	21	1.651.204,18	58	4.498.539,13	2.282	206.231.300,99
60,01%-80,00%					4.249	511.698.783,47
80,01%-100,00%					663	76.188.948,91
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	2.581	84.615.105,36	2.877	102.529.741,50	9.544	900.711.214,30
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		25,51%		26,90%		63,48%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	76	2.357.024,29	87	2.834.861,53	383	33.463.221,17
Aragón	132	3.830.942,40	144	4.838.064,20	474	46.889.582,16
Asturias					1	83.610,01
Baleares	12	874.196,90	13	1.018.574,23	34	6.256.501,99
Canarias					2	320.194,98
Cantabria	1	78.629,26	1	84.047,54	1	177.326,33
Castilla y León	1	421,10	1	11.114,33	8	678.525,99
Castilla-La Mancha	8	291.234,64	8	326.628,24	27	2.758.899,37
Cataluña	46	2.401.665,90	52	3.105.997,74	149	25.414.112,99
Ceuta						
Extremadura					2	94.950,08
Galicia					2	79.740,01
Madrid	105	5.461.118,27	118	6.512.628,30	402	54.901.457,22
Melilla						
Murcia	308	8.562.720,40	345	10.606.881,16	1.142	86.193.919,91
Navarra	9	519.034,37	9	570.957,76	38	4.700.867,91
La Rioja	21	779.669,18	23	923.787,27	76	8.590.500,67
Comunidad Valenciana	1.862	59.458.448,65	2.076	71.696.199,20	6.801	629.916.649,90
País Vasco					2	191.153,61
Total	2.581	84.615.105,36	2.877	102.529.741,50	9.544	900.711.214,30
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.11.15	900.711,214	100			
2006	878.198,462	97,50	11.813,254		9,98
2007	763.750,689	84,79	79.284,600	9,22	9,33
2008	692.871,600	76,92	45.672,029	6,07	7,84
2009	635.713,338	70,58	31.224,830	4,56	6,82
2010	574.318,545	63,76	28.486,558	4,62	6,30
2011	526.297,530	58,43	15.495,634	2,73	5,62
2012	475.539,130	52,80	19.488,288	3,84	5,34
2013	429.868,562	47,72	15.741,699	3,22	5,07
2014	386.807,898	42,94	14.271,480	3,46	4,87
2015	346.319,293	38,45	13.595,496	3,68	4,74
2016	296.490,172	32,92	23.648,017	7,09	4,98
2017	262.871,482	29,18	9.721,071	3,42	4,84
2018	231.115,801	25,66	8.913,238	3,58	4,74
2019	202.010,813	22,43	8.008,944	3,65	4,65
2020	176.456,821	19,59	6.380,774	3,35	4,56
2021	151.677,806	16,84	6.907,465	4,13	4,54
2022	125.512,275	13,93	9.050,039	6,42	4,65
2023	102.529,741	11,38	9.369,424	8,00	4,85
2024	84.615,105	9,39	6.158,361	6,46	4,94
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 911.000.000,00 euros, integrados por 900 Bonos de la Serie A1, 7.807 Bonos de la Serie A2, 208 Bonos de la Serie B, 91 Bonos de la Serie C y 104 Bonos de la Serie D, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada
Serie A2	AA+sf	AAAsf	Aa2(sf)	Aa1 (sf)
Serie B	A-sf	AAsf	Baa3(sf)	A3 (sf)
Serie C	BBBsf	A+sf	B2(sf)	Ba1 (sf)
Serie D	CCCsf	CCCsf	C(sf)	C (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1
 Código ISIN: ES0382746008
 Nº Bonos: 900

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Bruto	Neto		Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		1.785,62	1.464,21	1.607.054,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	90.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
24/09/2007	4,19	98,990256	81,172010	89.091,23	0,00	0,00	0,00	9.058,82	8.152.938,00	9,06	0,00	0,00	0,00
22/06/2007	3,93	437,481878	358,735140	393.733,69	0,00	0,00	0,00	34.556,10	31.100.490,00	34,56	9.058,82	8.152.938,00	9,06
22/03/2007	3,69	1.249,144444	1.024,298444	1.124.230,00	0,00	0,00	0,00	56.385,08	50.746.572,00	56,39	43.614,92	39.253.428,00	43,61
20/11/2006											100.000,00	90.000.000,00	100,00

VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0382746016
Nº Bonos: 7.807

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.476,89	11.814,24	112.450.699,37	0,00	0,00	0,00	90.330,40	705.209.432,80	90,33	9.669,60	75.490.567,20	9,67
24/03/2025	2,99	73,058931	59,177734										
23/12/2024	3,61	92,763110	75,138119	724.201,60	0,00	0,00	0,00	510,01	3.981.648,07	0,51	9.669,60	75.490.567,20	9,67
23/09/2024	3,85	104,325374	84,503553	814.468,19	0,00	0,00	0,00	540,28	4.217.965,96	0,54	10.179,61	79.472.215,27	10,18
24/06/2024	4,07	119,844980	97,074434	935.629,76	0,00	0,00	0,00	551,74	4.307.434,18	0,55	10.719,89	83.690.181,23	10,72
22/03/2024	4,07	121,902793	98,741262	951.695,10	0,00	0,00	0,00	588,99	4.598.244,93	0,59	11.271,63	87.997.615,41	11,27
22/12/2023	4,08	128,641061	104,199259	1.004.300,76	0,00	0,00	0,00	600,44	4.687.635,08	0,60	11.860,62	92.595.860,34	11,86
22/09/2023	3,74	125,635723	101,764936	980.838,09	0,00	0,00	0,00	694,36	5.420.868,52	0,69	12.461,06	97.283.495,42	12,46
22/06/2023	2,90	102,512193	83,034876	800.312,69	0,00	0,00	0,00	676,81	5.283.855,67	0,68	13.155,42	102.704.363,94	13,16
22/03/2023	2,23	81,613996	66,107337	637.160,47	0,00	0,00	0,00	800,49	6.249.425,43	0,80	13.832,23	107.988.219,61	13,83
22/12/2022	1,25	48,605217	39,370226	379.460,93	0,00	0,00	0,00	750,03	5.855.484,21	0,75	14.632,72	114.237.645,04	14,63
22/09/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	699,47	5.460.762,29	0,70	15.382,75	120.093.129,25	15,38
22/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	776,96	6.065.726,72	0,78	16.082,22	125.553.891,54	16,08
22/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	767,51	5.991.950,57	0,77	16.859,18	131.619.618,26	16,86
22/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	690,98	5.394.480,86	0,69	17.626,69	137.611.568,83	17,63
22/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	707,45	5.523.062,15	0,71	18.317,67	143.006.049,69	18,32
22/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	718,21	5.607.065,47	0,72	19.025,12	148.529.111,84	19,03
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	761,89	5.948.075,23	0,76	19.743,33	154.136.177,31	19,74
22/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	783,41	6.116.081,87	0,78	20.505,22	160.084.252,54	20,51
22/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	738,58	5.766.094,06	0,74	21.288,63	166.200.334,41	21,29
22/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	662,02	5.168.390,14	0,66	22.027,21	171.966.428,47	22,03
23/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	855,76	6.680.918,32	0,86	22.689,23	177.134.818,61	22,69
23/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	853,34	6.662.025,38	0,85	23.544,99	183.815.736,93	23,54
23/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	809,48	6.319.610,36	0,81	24.398,33	190.477.762,31	24,40
24/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	887,37	6.927.697,59	0,89	25.207,81	196.797.372,67	25,21
22/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	938,66	7.328.118,62	0,94	26.095,18	203.725.070,26	26,10
24/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	886,99	6.924.730,93	0,89	27.033,84	211.053.188,88	27,03
24/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	916,42	7.154.490,94	0,92	27.920,83	217.977.919,81	27,92
22/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	993,30	7.754.693,10	0,99	28.837,25	225.132.410,75	28,84
22/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	893,82	6.978.052,74	0,89	29.830,55	232.887.103,85	29,83
22/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	440,58	3.439.608,06	0,44	30.724,37	239.865.156,59	30,72
22/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	929,13	7.253.717,91	0,93	31.164,95	243.304.764,65	31,16
22/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.029,02	8.033.559,14	1,03	32.094,08	250.558.482,56	32,09
22/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.305,57	10.192.584,99	1,31	33.123,10	258.592.041,70	33,12
22/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	372,46	2.907.795,22	0,37	34.428,67	268.784.626,69	34,43
22/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.195,32	9.331.863,24	1,20	34.801,13	271.692.421,91	34,80
22/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.494,29	11.665.922,03	1,49	35.996,45	281.024.285,15	36,00
22/03/2016	0,02	1,896028	1,535783	14.802,29	0,00	0,00	0,00	1.987,00	15.512.509,00	1,99	37.490,74	292.690.207,18	37,49
22/12/2015	0,11	11,630901	9,362875	90.802,44	0,00	0,00	0,00	1.241,16	9.689.736,12	1,24	39.477,74	308.202.716,18	39,48
22/09/2015	0,14	14,577151	11,734607	113.803,82	0,00	0,00	0,00	1.223,03	9.548.195,21	1,22	40.718,90	317.892.452,30	40,72
22/06/2015	0,18	19,063428	15,250742	148.828,18	0,00	0,00	0,00	1.152,79	8.999.831,53	1,15	41.941,93	327.440.647,51	41,94
23/03/2015	0,23	25,752066	20,601653	201.046,38	0,00	0,00	0,00	1.392,75	10.873.199,25	1,39	43.094,72	336.440.479,04	43,09
22/12/2014	0,23	27,018287	21,344447	210.931,77	0,00	0,00	0,00	1.583,88	12.365.351,16	1,58	44.487,47	347.313.678,29	44,49
22/09/2014	0,37	43,866417	34,654469	342.465,12	0,00	0,00	0,00	1.343,26	10.486.830,82	1,34	46.071,35	359.679.029,45	46,07
23/06/2014	0,46	56,961943	44,999935	444.701,89	0,00	0,00	0,00	1.255,79	9.803.952,53	1,26	47.414,61	370.165.860,27	47,41
24/03/2014	0,44	56,288157	44,467644	439.441,64	0,00	0,00	0,00	1.595,61	12.456.927,27	1,60	48.670,40	379.969.812,80	48,67
23/12/2013	0,37	48,453187	38,278018	378.274,03	0,00	0,00	0,00	1.400,55	10.934.093,85	1,40	50.266,01	392.426.740,07	50,27
23/09/2013	0,36	48,752299	38,514316	380.609,20	0,00	0,00	0,00	1.318,67	10.294.856,69	1,32	51.666,56	403.360.833,92	51,67
24/06/2013	0,36	51,271727	40,504664	400.278,37	0,00	0,00	0,00	1.559,16	12.172.362,12	1,56	52.985,23	413.655.690,61	52,99
22/03/2013	0,33	46,007329	36,345790	359.179,22	0,00	0,00	0,00	1.975,67	15.424.055,69	1,98	54.544,39	425.828.052,73	54,54
24/12/2012	0,38	56,647994	44,751915	442.250,89	0,00	0,00	0,00	1.992,20	15.553.105,40	1,99	56.520,06	441.252.108,42	56,52
24/09/2012	0,81	126,257149	99,743148	985.689,56	0,00	0,00	0,00	1.405,71	10.974.377,97	1,41	58.512,26	456.805.213,82	58,51
22/06/2012	0,98	154,369312	121,951756	1.205.161,22	0,00	0,00	0,00	1.594,64	12.449.354,48	1,59	59.917,97	467.779.591,79	59,92
22/03/2012	1,57	249,606615	197,189226	1.948.678,84	0,00	0,00	0,00	1.462,82	11.420.235,74	1,46	61.512,61	480.228.946,27	61,51
22/12/2011	1,69	274,956068	222,714415	2.146.582,02	0,00	0,00	0,00	1.502,24	11.727.987,68	1,50	62.975,43	491.649.182,01	62,98
22/09/2011	1,66	279,892489	226,712916	2.185.120,66	0,00	0,00	0,00	1.500,13	11.711.514,91	1,50	64.477,67	503.377.169,69	64,48
22/06/2011	1,32	227,694250	184,432342	1.777.609,01	0,00	0,00	0,00	1.418,38	11.073.292,66	1,42	65.977,80	515.088.684,60	65,98
22/03/2011	1,17	203,163065	164,562083	1.586.094,05	0,00	0,00	0,00	1.942,75	15.167.049,25	1,94	67.396,18	526.161.977,26	67,40

VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0382746024
Nº Bonos: 208

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		19.485,25	15.857,38	4.019.869,29	0,00	0,00	0,00	80.093,34	16.659.414,72	80,09	19.906,66	4.140.585,28	19,91	
24/03/2025	3,16	158,959657	128,757322											
23/12/2024	3,78	189,956538	153,864796	39.510,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.906,66	4.140.585,28	19,91	
23/09/2024	4,02	202,284843	163,850723	42.075,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.906,66	4.140.585,28	19,91	
24/06/2024	4,24	231,841281	187,791438	48.222,99	0,00	0,00	0,00	1.024,57	213.110,56	1,02	19.906,66	4.140.585,28	19,91	
22/03/2024	4,24	236,089059	191,232138	49.106,52	0,00	0,00	0,00	1.117,37	232.412,96	1,12	20.931,23	4.353.695,84	20,93	
22/12/2023	4,25	248,828062	201,550730	51.756,24	0,00	0,00	0,00	1.091,38	227.007,04	1,09	22.048,60	4.586.108,80	22,05	
22/09/2023	3,91	243,916701	197,572528	50.734,67	0,00	0,00	0,00	1.289,42	268.199,36	1,29	23.139,98	4.813.115,84	23,14	
22/06/2023	3,07	201,522666	163,233359	41.916,71	0,00	0,00	0,00	1.256,82	261.418,56	1,26	24.429,40	5.081.315,20	24,43	
22/03/2023	2,40	163,104252	132,114444	33.925,68	0,00	0,00	0,00	1.486,50	309.192,00	1,49	25.686,22	5.342.733,76	25,69	
22/12/2022	1,42	102,534311	83,052792	21.327,14	0,00	0,00	0,00	1.392,79	289.700,32	1,39	27.172,72	5.651.925,76	27,17	
22/09/2022	0,14	10,837466	8,778347	2.254,19	0,00	0,00	0,00	1.298,91	270.173,28	1,30	28.565,51	5.941.626,08	28,57	
22/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.442,80	300.102,40	1,44	29.864,42	6.211.799,36	29,86	
22/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.425,25	296.452,00	1,43	31.307,22	6.511.901,76	31,31	
22/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.283,14	266.893,12	1,28	32.732,47	6.808.353,76	32,73	
22/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.313,72	273.253,76	1,31	34.015,61	7.075.246,88	34,02	
22/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,57	296.102,56	1,42	35.329,33	7.348.500,64	35,33	
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.808,79	584.228,32	2,81	36.752,90	7.644.603,20	36,75	
22/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.561,69	8.228.831,52	39,56	
22/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.342,47	279.233,76	1,34	39.561,69	8.228.831,52	39,56	
22/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.229,36	255.706,88	1,23	40.904,16	8.508.065,28	40,90	
23/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.589,13	330.539,04	1,59	42.133,52	8.763.772,16	42,13	
23/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.584,64	329.605,12	1,58	43.722,65	9.094.311,20	43,72	
23/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.503,19	312.663,52	1,50	45.307,29	9.423.916,32	45,31	
24/06/2019	0,01	1,391830	1,127382	289,50	0,00	0,00	0,00	1.647,83	342.748,64	1,65	46.810,48	9.736.579,84	46,81	
22/03/2019	0,01	1,227145	0,993987	255,25	0,00	0,00	0,00	1.743,08	362.560,64	1,74	48.458,31	10.079.328,48	48,46	
24/12/2018	0,00	0,131062	0,106160	27,26	0,00	0,00	0,00	1.647,13	342.603,04	1,65	50.201,39	10.441.889,12	50,20	
24/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.740,86	362.098,88	1,74	51.848,52	10.784.492,16	51,85	
22/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.805,45	375.533,60	1,81	53.589,38	11.146.591,04	53,59	
22/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.659,81	345.240,48	1,66	55.394,83	11.522.124,64	55,39	
22/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.710,58	355.800,64	1,71	57.054,64	11.867.365,12	57,05	
22/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.688,82	351.274,56	1,69	58.765,22	12.223.165,76	58,77	
22/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.870,38	389.039,04	1,87	60.454,04	12.574.440,32	60,45	
22/03/2017	0,01	1,132206	0,917087	235,50	0,00	0,00	0,00	2.373,05	493.594,40	2,37	62.324,42	12.963.479,36	62,32	
22/12/2016	0,02	4,802778	3,890250	998,98	0,00	0,00	0,00	35.302,53	7.342.926,24	35,30	64.697,47	13.457.073,76	64,70	
22/09/2016	0,05	13,800000	11,178000	2.870,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/06/2016	0,09	21,722222	17,595000	4.518,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/03/2016	0,19	47,775000	38,697750	9.937,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/12/2015	0,28	71,536111	57,586569	14.879,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/09/2015	0,31	78,200000	62,951000	16.265,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/06/2015	0,35	87,208333	69,766666	18.139,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
23/03/2015	0,40	100,858333	80,686666	20.978,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/12/2014	0,40	101,616667	80,277167	21.136,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/09/2014	0,54	135,488889	107,036222	28.181,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
23/06/2014	0,63	160,008333	126,406583	33.281,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
24/03/2014	0,61	154,952778	122,412695	32.230,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
23/12/2013	0,54	136,752778	108,034695	28.444,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
23/09/2013	0,53	134,983333	106,636833	28.076,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
24/06/2013	0,53	138,388889	109,327222	28.784,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/03/2013	0,50	122,955556	97,134889	25.574,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
24/12/2012	0,55	139,786111	110,431028	29.075,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
24/09/2012	0,98	255,105556	201,533389	53.061,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/06/2012	1,15	294,400000	232,576000	61.235,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/03/2012	1,74	439,327778	347,068945	91.380,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/12/2011	1,86	469,408333	380,220750	97.636,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/09/2011	1,83	467,666667	378,810000	97.274,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/06/2011	1,49	381,288889	308,844000	79.308,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/03/2011	1,34	335,500000	271,755000	69.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/12/2010	1,20	302,322222	244,881000	62.883,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/09/2010	1,05	268,844444	217,764000	55.919,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.800.000,00	100,00	
22/06/2010														

VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0382746032
Nº Bonos: 91

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		21.979,26	17.870,47	1.984.775,90	0,00	0,00	0,00	80.091,49	7.288.325,59	80,09	19.908,51	1.811.674,41	19,91
24/03/2025	3,35	168,536044	136,514196										
23/12/2024	3,97	199,535807	161,624004	18.157,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.908,51	1.811.674,41	19,91
23/09/2024	4,21	211,865257	171,610858	19.279,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.908,51	1.811.674,41	19,91
24/06/2024	4,43	242,247947	196,220837	22.044,56	0,00	0,00	0,00	1.024,66	93.244,06	1,02	19.908,51	1.811.674,41	19,91
22/03/2024	4,43	258,912865	209,719421	23.561,07	0,00	0,00	0,00	2.208,96	201.015,36	2,21	20.933,17	1.904.918,47	20,93
22/12/2023	4,44	259,965832	210,572324	23.656,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.142,13	2.105.933,83	23,14
22/09/2023	4,10	255,802300	207,199863	23.278,01	0,00	0,00	0,00	1.289,54	117.348,14	1,29	23.142,13	2.105.933,83	23,14
22/06/2023	3,26	214,014664	173,351878	19.475,33	0,00	0,00	0,00	1.256,94	114.381,54	1,26	24.431,67	2.223.281,97	24,43
22/03/2023	2,59	176,027617	142,582370	16.018,51	0,00	0,00	0,00	1.486,63	135.283,33	1,49	25.688,61	2.337.663,51	25,69
22/12/2022	1,61	116,264476	94,174226	10.580,07	0,00	0,00	0,00	1.392,92	126.755,72	1,39	27.175,24	2.472.946,84	27,18
22/09/2022	0,33	25,340651	20,525927	2.306,00	0,00	0,00	0,00	1.299,03	118.211,73	1,30	28.568,16	2.599.702,56	28,57
22/06/2022	0,02	1,840339	1,490675	167,47	0,00	0,00	0,00	1.442,93	131.306,63	1,44	29.867,19	2.717.914,29	29,87
22/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.425,39	129.710,49	1,43	31.310,12	2.849.220,92	31,31
22/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.283,26	116.776,66	1,28	32.735,51	2.978.931,41	32,74
22/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.313,84	119.559,44	1,31	34.018,77	3.095.708,07	34,02
22/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	5.575,35	507.356,85	5,58	35.332,61	3.215.267,51	35,33
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.907,96	3.722.624,36	40,91
22/12/2020	0,01	0,620437	0,502554	56,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.907,96	3.722.624,36	40,91
22/09/2020	0,12	12,649650	10,246216	1.151,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.907,96	3.722.624,36	40,91
22/06/2020	0,12	12,462145	10,094337	1.134,06	0,00	0,00	0,00	1.229,47	111.881,77	1,23	40.907,96	3.722.624,36	40,91
23/03/2020	0,11	12,379517	10,027409	1.126,54	0,00	0,00	0,00	1.589,28	144.624,48	1,59	42.137,43	3.834.506,13	42,14
23/12/2019	0,11	13,057264	10,576384	1.188,21	0,00	0,00	0,00	1.584,79	144.215,89	1,58	43.726,71	3.979.130,61	43,73
23/09/2019	0,17	20,354048	16,486779	1.852,22	0,00	0,00	0,00	1.503,33	136.803,03	1,50	45.311,50	4.123.346,50	45,31
24/06/2019	0,20	25,434898	20,602267	2.314,58	0,00	0,00	0,00	1.647,98	149.966,18	1,65	46.814,83	4.260.149,53	46,81
22/03/2019	0,20	24,545180	19,881596	2.233,61	0,00	0,00	0,00	1.743,24	158.634,84	1,74	48.462,81	4.410.115,71	48,46
24/12/2018	0,19	25,035076	20,278412	2.278,19	0,00	0,00	0,00	1.647,28	149.902,48	1,65	50.206,05	4.568.750,55	50,21
24/09/2018	0,19	27,050574	21,910965	2.461,60	0,00	0,00	0,00	3.546,64	322.744,24	3,55	51.853,33	4.718.653,03	51,85
22/06/2018	0,18	25,625564	20,756707	2.331,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.399,97	5.041.397,27	55,40
22/03/2018	0,18	25,819623	20,913895	2.349,59	0,00	0,00	0,00	1.659,97	151.057,27	1,66	55.399,97	5.041.397,27	55,40
22/12/2017	0,18	45,752778	37,059750	4.163,50	0,00	0,00	0,00	42.940,06	3.907.545,46	42,94	57.059,94	5.192.454,54	57,06
22/09/2017	0,18	46,255556	37,467000	4.209,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2017	0,18	46,255556	37,467000	4.209,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2017	0,20	49,250000	39,892500	4.481,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2016	0,21	52,830556	42,792750	4.807,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2016	0,24	62,355556	50,508000	5.674,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2016	0,28	70,277778	56,925000	6.395,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2016	0,38	95,802778	77,600250	8.718,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2015	0,47	119,563889	96,248931	10.880,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2015	0,50	126,755556	102,038223	11.534,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2015	0,54	135,236111	108,188889	12.306,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
23/03/2015	0,59	148,886111	119,108889	13.548,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2014	0,59	149,644444	118,219111	13.617,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2014	0,73	183,516667	144,978167	16.700,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
23/06/2014	0,82	208,036111	164,348528	18.931,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
24/03/2014	0,80	202,980556	160,354639	18.471,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
23/12/2013	0,73	184,780556	145,976639	16.815,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
23/09/2013	0,72	183,011111	144,578778	16.654,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
24/06/2013	0,72	188,000000	148,520000	17.108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2013	0,69	169,400000	133,826000	15.415,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
24/12/2012	0,74	187,813889	148,372972	17.091,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
24/09/2012	1,17	304,716667	240,726167	27.729,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2012	1,34	342,955556	270,934889	31.208,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2012	1,93	487,355556	385,010889	44.349,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2011	2,05	517,436111	419,123250	47.086,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2011	2,02	516,222222	418,140000	46.976,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2011	1,68	429,844444	348,174000	39.115,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2011	1,53	383,000000	310,230000	34.853,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2010	1,39	350,350000	283,783500	31.881,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2010	1,24	317,400000	257,094000	28.883,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/06/2010	1,15	294,911111	238,878000	26.836,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/03/2010	1,22	305,000000	247,050000	27.755,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/12/2009	1,27	321,533333	263,657333	29.259,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.100.000,00	100,00
22/09/2009	1,75	445,944444	365,										

VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie D
Código ISIN: ES0382746040
Nº Bonos: 104

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		68.022,56	55.054,46	3.967.811,60	3.023.212,46	3.023.212,46	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
24/03/2025	6,34	801,179167	648,955125										
23/12/2024	6,96	879,034722	712,018125	91.419,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
23/09/2024	7,20	910,000000	737,100000	94.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
24/06/2024	7,42	968,983333	784,876500	100.774,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/03/2024	7,42	937,300000	759,213000	97.479,20	0,00	69.693,61	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/12/2023	7,43	939,575000	761,055750	28.022,19	69.693,61	0,00	69.693,61	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/09/2023	7,09	905,561111	733,504500	94.178,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/06/2023	6,25	798,611111	646,875000	83.055,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/03/2023	5,58	697,625000	565,076250	72.553,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/12/2022	4,60	581,388889	470,925000	60.464,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/09/2022	3,32	424,477778	343,827000	44.145,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/06/2022	3,01	384,994444	311,845500	40.039,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/03/2022	2,91	364,000000	294,840000	37.856,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/12/2021	2,96	373,479167	302,518125	38.841,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/09/2021	2,96	377,711111	305,946000	39.281,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/06/2021	2,96	377,838889	306,049500	39.295,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/03/2021	2,96	370,375000	300,003750	38.519,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/12/2020	3,00	378,661111	306,715500	39.380,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/09/2020	3,11	397,516667	321,988500	41.341,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/06/2020	3,11	392,690278	318,079125	40.839,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
23/03/2020	3,10	392,058333	317,567250	40.774,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
23/12/2019	3,10	392,311111	317,772000	40.800,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
23/09/2019	3,16	399,641667	323,709750	41.562,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
24/06/2019	3,19	416,602778	337,448250	43.326,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
22/03/2019	3,19	389,888889	315,810000	40.548,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	5.200.000,00	50,00
24/12/2018	3,18	415,191793	336,305352	43.179,95	0,00	0,00	0,00	1.635,24	170.064,96	1,64	50.000,00	5.200.000,00	50,00
24/09/2018	3,18	442,722042	358,604854	46.043,09	0,00	0,00	0,00	1.733,70	180.304,80	1,73	51.635,24	5.370.064,96	51,64
22/06/2018	3,17	447,054736	362,114336	46.493,69	0,00	0,00	0,00	1.798,03	186.995,12	1,80	53.368,94	5.550.369,76	53,37
22/03/2018	3,17	450,440154	364,856525	46.845,78	0,00	0,00	0,00	1.652,98	171.909,92	1,65	55.166,97	5.737.364,88	55,17
22/12/2017	3,17	469,099911	379,970928	48.786,39	0,00	0,00	0,00	1.703,54	177.168,16	1,70	56.819,95	5.909.274,80	56,82
22/09/2017	3,17	487,884169	395,186177	50.739,95	0,00	0,00	0,00	1.681,87	174.914,48	1,68	58.523,49	6.086.442,96	58,52
22/06/2017	3,17	502,978788	407,412818	52.309,79	0,00	0,00	0,00	1.862,69	193.719,76	1,86	60.205,36	6.261.357,44	60,21
22/03/2017	3,19	513,356701	415,818928	53.389,10	0,00	0,00	0,00	2.363,29	245.782,16	2,36	62.068,05	6.455.077,20	62,07
22/12/2016	3,20	808,636111	654,995250	84.098,16	0,00	0,00	0,00	35.568,66	3.699.140,64	35,57	64.431,34	6.700.859,36	64,43
22/09/2016	3,23	826,466667	669,438000	85.952,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/06/2016	3,27	834,388889	675,855000	86.776,44	0,00	19.537,89	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/03/2016	3,37	851,608333	689,802750	69.029,38	19.537,89	1.294.494,81	19.537,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/12/2015	3,46	875,369444	704,672402	0,00	91.038,42	644.891,46	1.294.494,81	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/09/2015	3,49	890,866667	717,147667	0,00	92.650,13	0,00	1.848.347,85	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/06/2015	3,53	891,041667	712,833334	0,00	92.668,33	0,00	1.755.697,72	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
23/03/2015	3,58	904,691667	723,753334	0,00	94.087,93	0,00	1.663.029,39	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/12/2014	3,58	905,450000	715,305500	0,00	94.166,80	0,00	1.568.941,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/09/2014	3,72	939,322222	742,064555	0,00	97.689,51	0,00	1.474.774,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
23/06/2014	3,81	963,841667	761,434917	0,00	100.239,53	0,00	1.377.085,15	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
24/03/2014	3,79	958,786111	757,441028	0,00	99.713,76	0,00	1.276.845,62	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
23/12/2013	3,72	940,586111	743,063028	0,00	97.820,96	0,00	1.177.131,86	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
23/09/2013	3,71	938,816667	741,665167	0,00	97.636,93	0,00	1.079.310,90	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
24/06/2013	3,71	968,722222	765,290555	0,00	100.747,11	0,00	981.673,97	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/03/2013	3,68	900,288889	711,228222	0,00	93.630,04	0,00	880.926,86	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
24/12/2012	3,73	943,619444	745,459361	0,00	98.136,42	0,00	787.296,82	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
24/09/2012	4,16	1.085,438889	857,496722	0,00	112.885,64	0,00	689.160,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/06/2012	4,33	1.107,066667	874,582667	0,00	115.134,93	0,00	576.274,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/03/2012	4,92	1.243,161111	982,097278	0,00	129.288,76	13.576,40	461.139,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/12/2011	5,04	1.273,241667	1.031,325750	0,00	132.417,13	0,00	345.427,47	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/09/2011	5,01	1.280,333333	1.037,070000	0,00	133.154,67	281.278,03	213.010,34	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/06/2011	4,67	1.193,955556	967,104000	0,00	124.171,38	436.794,51	361.133,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/03/2011	4,52	1.130,500000	915,705000	0,00	117.572,00	262.945,75	673.756,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/12/2010	4,38	1.106,155556	895,986000	0,00	115.040,18	0,00	819.130,58	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/09/2010	4,23	1.081,511111	876,024000	0,00	112.477,16	0,00	704.090,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/06/2010	4,14	1.059,022222	857,808000	0,00	110.138,31	0,00	591.613,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.400.000,00	100,00
22/03/2010	4,21	1.052,500000	852,525000	0,00	109.460,00	0,00	4814						

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fitch Anterior	Calificación de Fitch Actual
Mar 2024	Serie B			A+sf	AAsf

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,56 %
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,46 %
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,74 %
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	4,12 %

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,08%

(1) Durante el ejercicio.

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,05 %
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,78 %
Pagador		3,78 %
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00 %
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	5.200.000,00
• Saldo Dotado	(2)	5.200.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte

- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujetos a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Con fecha, 19 de febrero de 2025, se acuerda la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos Series (A2, B, C y D) en la próxima Fecha de Pago que tendrá lugar el 24 de marzo de 2025, en la que se amortizarán totalmente los Bonos de las Series A2, B y C y parcialmente los Bonos de la serie D, y el 28 de marzo de 2025, fecha en la que se adjudicarán los Inmuebles conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (v) de la escritura de constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Documento de Registro del Folleto.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																		
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																		
% MENSUAL CONSTANTE			0,17		0,25		0,34		0,43		0,51		0,60		0,69		0,78	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00		3,00		4,00		5,00		6,00		7,00		8,00		9,00	
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (24/09/2007)															
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																
	Amortización Final	años																
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																
	Amortización Final	años																
Serie A2																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	fecha	22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	fecha	22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,95		3,80		3,66		3,53		3,40		3,29		3,17		3,07	
	Amortización Final	fecha	02/12/2028		09/10/2028		20/08/2028		03/07/2028		18/05/2028		05/04/2028		24/02/2028		15/01/2028	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	9,75		9,75		9,50		9,25		9,00		9,00		8,75		8,50	
	Amortización Final	fecha	22/09/2034		22/09/2034		22/06/2034		22/03/2034		22/12/2033		22/12/2033		22/09/2033		22/06/2033	
Serie B																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	fecha	22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,39		10,27		10,13		10,00		9,85		9,70		9,53		9,36	
	Amortización Final	fecha	12/05/2035		30/03/2035		07/02/2035		19/12/2034		27/10/2034		01/09/2034		03/07/2034		01/05/2034	
Serie C																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	fecha	22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,48		12,30		12,14		11,97		11,82		11,68		11,53		11,40	
	Amortización Final	fecha	12/06/2037		07/04/2037		08/02/2037		09/12/2036		15/10/2036		24/08/2036		03/07/2036		16/05/2036	
Serie D																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	fecha	22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025		22/03/2025	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	16,51		16,51		16,51		16,51		16,51		16,51		16,51		16,51	
	Amortización Final	fecha	22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041		22/06/2041	

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 23.12.2024
 Actual / Current 17.12.2024
 Precedente / Preceding 23.09.2024
 15.11.2006

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos	Valor / Importe	Cálculo Ratio	Ratio (valor)
Data date	Value / Amount	Ratio calculation	Ratio (value)
a Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d) Actual 84.930.211,64		
b Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses) Actual 17.12.2024 630.094,70	% (b / e)	0,774%
c Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses) Actual 17.12.2024 80.812.685,14		
d Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses) Actual 17.12.2024 3.487.431,80		
e Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses) Actual 17.12.2024 81.442.779,84	% (a / f)	9,43%
f Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	Initial 15.11.2006 900.711.214,30		
g Margen medio ponderado de Préstamos Hipotecarios Weighted average margin of Mortgage Credits	Actual 17.12.2024 0,801762%		
h Retención para Amortización de las Series A, B y C Series A, B & C Amortisation Withholding	Actual 17.12.2024 3.981.695,12		
i Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B y C Available Funds applied for Amortization of Series A, B & C	Actual 17.12.2024 3.981.695,12		
j Déficit de Amortización Amortisation Deficiency	Actual 23.12.2024 0,00	h - i	

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A	Precedente 23.09.2024 79.472.215,27		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente 23.09.2024 4.140.585,28	% (B / E)	4,847%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente 23.09.2024 1.811.674,41	% (C / E)	2,121%
D Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D	Precedente 23.09.2024 5.200.000,00	% (D / E)	6,087%
E Saldo Principal Pendiente Series A, B y C Outstanding Principal Balance Series A, B & C	Precedente 23.09.2024 85.424.474,96		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

k Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding 23.09.2024 5.200.000,00		
l Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding 23.09.2024 5.200.000,00	(l - k)	0,00
m Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current 23.12.2024 5.200.000,00		
n Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current 23.12.2024 5.200.000,00	(n - m)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos	Disparador	Condición	Valor Disparador	Actúa S/N
Data date	Trigger	Condition	Trigger value	Breach Y/N

2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación

Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

2.1.1 Serie B / Series B

23.12.2024 j > (50% * B) + C 3.881.967,05 N

2.1.2 Serie C / Series C

23.12.2024 j > (50% * C) 905.837,21 N

2.2 Fondo de Reserva:

NO APLICA POR ESTAR EN EL MÍNIMO

2.2 Amortización a Prorrata Series B y C

Pro Rata Amortisation of Series B & C

2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

(i) Fondo Reserva Requerido = Fondo Reserva Dotado	23.12.2024 (n - m) = 0,00	0,00	N
(ii) Saldo vivo ≥ 10% Saldo Inicial Fondo	17.12.2024 % (a / f) ≥ 10,00%	9,43%	N

2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)

(i) Serie B ≥ 4,619% de Saldo Series A, B y C	17.12.2024 % (B / E) ≥ 4,619%	4,847%	S/Y
(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 1,00% de Saldo vivo no dudosos	17.12.2024 % (b / e) ≤ 1,00%	0,774%	S/Y

2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)

(i) Serie C ≥ 2,021% de Saldo Series A, B y C	17.12.2024 % (C / E) ≥ 2,021%	2,121%	S/Y
(ii) Saldo vivo Morosos ≤ 0,75% de Saldo vivo no dudosos	17.12.2024 % (b / e) ≤ 0,75%	0,774%	N

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos	Disparador	Condición	Valor Disparador	Opción ejercitable S/N
Data date	Trigger	Condition	Trigger value	Exercisable option Y/N
17.12.2024	% (a / f)	< 10,00%	9,43%	S/Y

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024								Situación cierre anual anterior 31/12/2023								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	4,94	0401	1,95	0421	0	0441	6,78	1381	4,69	1401	1,61	1421	0	1441	8,37	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1															
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);															

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	17	0467	7	0474	2	0481	0	0488	9	0495	584	0502	0	0509	593
De 1 a 3 meses	0461	12	0468	11	0475	3	0482	1	0489	15	0496	479	0503	0	0510	494
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	9	0476	0	0483	2	0490	11	0497	91	0504	0	0511	102
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	6	0477	0	0484	1	0491	7	0498	39	0505	0	0512	46
De 9 a 12 meses	0464	4	0471	12	0478	0	0485	7	0492	19	0499	174	0506	0	0513	193
Más de 12 meses	0465	58	0472	2.005	0479	13	0486	328	0493	2.346	0500	1.677	0507	0	0514	4.023
Total	0466	95	0473	2.050	0480	18	0487	339	0494	2.407	0501	3.044	0508	0	1515	5.451

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	17	0522	7	0529	2	0536	0	0543	9	0550	584	0557	0	0564	593	0571	3.242	0578	3.242	0584	18,29
De 1 a 3 meses	0516	12	0523	11	0530	3	0537	1	0544	15	0551	479	0558	0	0565	494	0572	2.318	0579	2.318	0585	21,31
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	9	0531	0	0538	2	0545	11	0552	91	0559	0	0566	102	0573	502	0580	502	0586	20,32
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	6	0532	0	0539	1	0546	7	0553	39	0560	0	0567	46	0574	249	0581	249	0587	18,47
De 9 a 12 meses	0519	4	0526	12	0533	0	0540	7	0547	19	0554	174	0561	0	0568	193	0575	1.010	0582	1.010	0588	19,11
Más de 12 meses	0520	58	0527	2.005	0534	13	0541	328	0548	2.346	0555	1.677	0562	0	0569	4.023	0576	10.108	0583	10.108	0589	39,80
Total	0521	95	0528	2.050	0535	18	0542	339	0549	2.407	0556	3.044	0563	0	0570	5.451	0577	17.429			0590	31,28

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
Inferior a 1 año	0600	3.746	1600	2.776	2600	188
Entre 1 y 2 años	0601	1.360	1601	3.267	2601	842
Entre 2 y 3 años	0602	1.566	1602	2.183	2602	1.113
Entre 3 y 4 años	0603	2.758	1603	2.255	2603	2.130
Entre 4 y 5 años	0604	3.113	1604	3.638	2604	2.459
Entre 5 y 10 años	0605	29.453	1605	36.251	2605	43.084
Superior a 10 años	0606	42.619	1606	52.160	2606	850.895
Total	0607	84.615	1607	102.530	2607	900.711
Vida residual media ponderada (años)	0608	8,16	1608	8,85	2608	21,96

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,62	1609	18,66	2609	2,01

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 14/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.560	0630	82.964	1620	2.819	1630	98.031	2620	2.350	2630	106.592
40% - 60%	0621	21	0631	1.651	1621	58	1631	4.499	2621	2.282	2631	206.231
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	4.249	2632	511.699
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	662	2633	76.095
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	1	2634	94
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.581	0638	84.615	1628	2.877	1638	102.530	2628	9.544	2638	900.711
Media ponderada (%)	0639	25,51	0649		1639	26,90	1649		2639	63,48	2649	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,56	1650	3,10	2650	3,83
Tipo de interés nominal máximo	0651	8,15	1651	8,15	2651	7
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2	1652	0	2652	2,17

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 14/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	76	0683	2.357	1660	87	1683	2.835	2660	383	2683	33.463
Aragón	0661	132	0684	3.831	1661	144	1684	4.838	2661	474	2684	46.890
Asturias	0662		0685		1662		1685		2662	1	2685	84
Baleares	0663	12	0686	874	1663	13	1686	1.019	2663	34	2686	6.257
Canarias	0664		0687		1664		1687		2664	2	2687	320
Cantabria	0665	1	0688	79	1665	1	1688	84	2665	1	2688	177
Castilla-León	0666	1	0689	0	1666	1	1689	11	2666	8	2689	679
Castilla La Mancha	0667	8	0690	291	1667	8	1690	327	2667	27	2690	2.759
Cataluña	0668	46	0691	2.402	1668	52	1691	3.106	2668	149	2691	25.414
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670	2	2693	95
Galicia	0671		0694		1671		1694		2671	2	2694	80
Madrid	0672	105	0695	5.461	1672	118	1695	6.513	2672	402	2695	54.901
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	308	0697	8.563	1674	345	1697	10.607	2674	1.142	2697	86.193
Navarra	0675	9	0698	519	1675	9	1698	571	2675	38	2698	4.701
La Rioja	0676	21	0699	780	1676	23	1699	924	2676	76	2699	8.591
Comunidad Valenciana	0677	1.862	0700	59.458	1677	2.076	1700	71.695	2677	6.801	2700	629.916
País Vasco	0678		0701		1678		1701		2678	2	2701	191
Total España	0679	2.581	0702	84.615	1679	2.877	1702	102.530	2679	9.544	2702	900.711
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	2.581	0705	84.615	1682	2.877	1705	102.530	2682	9.544	2705	900.711

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 14/11/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,59			1710	2,25			2710	0,81		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2									
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Periodo de la declaración: 31/12/2024									
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF									

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 14/11/2006						
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0382746008	BON A1											900		100.000	90.000	
ES0382746016	BON A2	7.807		10.000	75.490		7.807		12.000	92.596		7.807		100.000	780.700	
ES0382746024	SERIEB	208		20.000	4.141		208		22.000	4.586		208		100.000	20.800	
ES0382746032	SERIEC	91		20.000	1.812		91		23.000	2.106		91		100.000	9.100	
ES0382746040	SERIED	104		50.000	5.200		104		50.000	5.200		104		100.000	10.400	
Total		0723	8.210		0724	86.643	1723	8.210		1724	104.488	2723	9.110		2724	911.000

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2											
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2024											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo		Principal no vencido						Principal impagado	
		0730	0731	0732	0733	0734		0735		0742		0736		0737		0738		0739	
ES0382746016	BON A2	S	Euribor 03 meses	0,15	2,99	56		0		SI		75.490		0		75.546		0	
ES0382746024	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,32	3,16	3		0		SI		4.141		0		4.144		0	
ES0382746032	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,51	3,35	2		0		SI		1.812		0		1.814		0	
ES0382746040	SERIED	S	Euribor 03 meses	3,50	6,34	8		0		SI		5.200		0		5.208		0	
Total						0740	69	0741	0			0743	86.643	0744	0	0745	86.712	0746	0

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,08	0748	3,41	0749	3,84

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0382746008	BON A1	0		90.000		0		1.607		0		90.000		0		1.607	
ES0382746016	BON A2	3.982		705.210		724		112.450		4.688		688.104		1.004		109.024	
ES0382746024	SERIEB	0		16.659		40		4.020		227		16.214		52		3.841	
ES0382746032	SERIEC	0		7.288		18		1.985		0		6.994		24		1.902	
ES0382746040	SERIED	0		5.200		91		6.991		0		5.200		28		6.537	
Total		0754	3.982	0755	824.357	0756	873	0757	127.053	1754	4.915	1755	806.512	1756	1.108	1757	122.911

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 14/11/2006
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0382746016	BON A2	27/03/2024	FCH	AAA sf	AA+ sf	AAA
ES0382746016	BON A2	03/04/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0382746024	SERIEB	27/03/2024	FCH	AA sf	A- sf	A+
ES0382746024	SERIEB	26/10/2023	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	A2
ES0382746032	SERIEC	12/05/2023	FCH	A+ sf	A+ sf	BBB
ES0382746032	SERIEC	26/10/2023	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Baa3
ES0382746040	SERIED	27/03/2009	FCH	CCC sf	CCC sf	CCC
ES0382746040	SERIED	11/03/2011	MDY	C (sf)	C (sf)	Ca

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	86.643	1771	104.488	2771	911.000
Total	0772	86.643	1772	104.488	2772	911.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	19,74	1773	20,74	2773	37,88

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.200	1775	5.200	2775	10.400
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.200	1776	5.200	2776	10.400
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6	1777	4,98	2777	1,14
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Barclays Bank PLC UK	1778	Barclays Bank PLC UK	2778	Banco de Valencia
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A+/A1	1779	A+/A1	2779	A/A2
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	9,88
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		
Permuta de intereses	BBVA	trimestral	Intereses ordinarios vencidos de los Préstamos no Dudosos, pagados o no, menos intereses que corresponden al margen sobre índice referencia.	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-947		-1.301		2.556		
Total							0808	-947	0809	-1.301	0810	2.556	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3													
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)					Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 14/11/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.4															
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	525	7006	783	7009	0,65	7012	0,79	7015	0,77		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	525	7008	783	7011	0,65	7014	0,79	7017	0,77	7018	4,9,3,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	3.487	7024	3.907	7027	4,12	7030	3,81	7033	4,11		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	3.487	7026	3.907	7029	4,12	7032	3,81	7035	4,11	7036	4,9,3,3 NOTA DE VALORES

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.4
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1	0,65	0,77	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie C	0,75	0,65	0,77	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	3.881.967,05	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
Serie C	905.837,21	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento
Contiene  Información adicional en fichero adjunto

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.5																	
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2024																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,018	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	Caixabank	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	1	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAIXABANK
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	29/02/2024	31/05/2024	31/08/2024	30/11/2024									
Margen de intereses	0873	38	63	87	116									304
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0									0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	9	9	9	9									36
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-30	-72	-101	-127									-330
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	17	0	-5	-2									10
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-3	0	0	0									-3
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-14	-15	-15	-15									-59
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	15	20	17									52
Comisión variable pagada	0883	107	107	4	169									387
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	5.534	5.427	5.423	5.254									

VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

S.05.5													
Denominación Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de VALENCIA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero